

Habiéndose publicado en el D.O.E. n.º 9, de 25 de enero de 2000, la subasta pública: «Aprovechamiento de madera de pino apilado en cortafuego, en el Monte "Navecilla y Pandero" (T.M. de Garbayuela)». Expediente SUB13/00, y llegado el día de la Mesa de Contratación, el 14 de febrero de 2000, y no haberse presentado ningún licitador que cumpla con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, se declara desierta la mencionada subasta.

Mérida, 14 de febrero de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 14 de febrero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierta la subasta:

«Aprovechamiento de madera de pinus pinaster y pinus pinea en el Monte "Los Chopos" (término municipal de Helechosa de los Montes). Expte.: SUB15/00».

Habiéndose publicado en el D.O.E. n.º 9, de 25 de enero de 2000, la subasta pública: «Aprovechamiento de madera de pinus pinaster y pinus pinea, en el Monte "Los Chopos" (T.M. de Helechosa de los Montes)». Expediente SUB15/00, y llegado el día de la Mesa de Contratación, el 14 de febrero de 2000, y no haberse presentado ningún licitador que cumpla con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, se declara desierta la mencionada subasta.

Mérida, 14 de febrero de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 16 de febrero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la subasta: «Aprovechamiento de madera de E. rostrata y E. maidenii, con corteza, en el Monte "El Machal", en el término municipal de Mérida. Expte.: SUB06/00».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: SUB06/00.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: «Aprovechamiento de madera de E. rostrata y E. maidenii con corteza, en Monte "El Machal", en el T.M. de Mérida».

c) Lugar de ejecución: Ver apartado b).

d) Lote: Ninguno.

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 9, de fecha 25 de enero de 2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 6.900.000 pesetas (41.469,84 euros).

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 16 de febrero de 2000.

b) Contratista: MADERAS SEPULVEDA E HIJOS, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación 11.223.000 pesetas (67.451,59 euros).

Mérida, 16 de febrero de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 17 de febrero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la subasta: «Aprovechamiento de madera de eucaliptus maidenii, con corteza, en Monte "Don Tellejo", en el término municipal de Mérida. Expte.: SUB09/00».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: SUB09/00.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: «Aprovechamiento de madera de eucaliptus maidenii, con corteza, en Monte "Don Tellejo", en el T.M. de Mérida».

c) Lugar de ejecución: Ver apartado b).

d) Lote: Ninguno.

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 9, de fecha 25 de enero de 2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 1.080.000 pesetas (6.490,93 euros).

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 17 de febrero de 2000.

b) Contratista: MADERAS SEPULVEDA E HIJOS, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación 1.916.400 pesetas (11.517,80 euros).

Mérida, 17 de febrero de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 28 de febrero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierta la subasta: «Aprovechamiento de madera quemada de pinus pináster (AIT) en el Monte "Cañada Nueva y Vieja", término municipal de Robledillo de Gata. Expte.: SUB17/00».

Habiéndose publicado en el D.O.E. n.º 16, de 10 de febrero de

2000, la subasta pública: «Aprovechamiento de madera quemada de pinus pináster (AIT) en el Monte "Cañada Nueva y Vieja", en el T.M. de Robledillo de Gata». Expediente SUB17/00, y llegado el día de la Mesa de Contratación, el 28 de febrero de 2000, y no haberse presentado ningún licitador, se declara desierta la mencionada subasta.

Mérida, 28 de febrero de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 25 de enero de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.

Ref.: 06/AT-001788-015115.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

SUBESTACION

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 66,000/15,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 20.000.

Emplazamiento: Almendralejo. Subestación «Almendralejo».

Presupuesto en pesetas: 51.669.250.

Finalidad: Atender el aumento de demanda energética en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015115.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de enero de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.